

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 23 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada, Órgano Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia en Andalucía, por el que se hacen públicas las resoluciones de prestación económica de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que estas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio que se han dictado las resoluciones que se relacionan relativas a las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, gestionadas por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Prestaciones Económicas de Dependencia de este organismo, sito en Granada, Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, Complejo Administrativo Almanjáyar, Edificio 2, planta 2, 18013, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados:

REVISIÓN DE EXTINCIÓN POR FALLECIMIENTO (HEREDEROS DE)

DNI	REF. SISAAD
23355224N	SAAD01-18/2384371/2009-09
23717783E	SAAD01-18/2634414/2010-94
23490810J	SAAD01-18/4331920/2011-52
23401685J	SAAD01-18/3184780/2010-83
23625567J	SISAAD01-18/542154/2017-21
23649180M	SAAD01-18/1141649/2008-95
23435980S	SAAD01-18/157925/2007-13
23652531K	SISAAD01-18/140115/2015-47
27111933Q	SAAD01-18/4692732/2011-91
23481488Y	SAAD01-18/951739/2008-96
23533565B	SISAAD01-18/278882/2016-07
03549894M	SISAAD01-18/405507/2016-47
38757937Q	SAAD01-18/2412536/2009-33
23688161R	SAAD01-18/1547738/2009-34
24069559J	SAAD01-18/053168/2007-40
23972980B	SAAD01-18/3447946/2010-31
24072833K	SAAD01-18/2412038/2009-13
23342887A	SAAD01-18/1856285/2009-41
25844135R	SISAAD01-18/349764/2016-79
03738828V	SAAD01-18/7571650/2015-8

00181994

DNI	REF. SISAAD
24012752Q	SAAD01-18/2375276/2009-22
23681455B	SAAD01-18/1581805/2009-20
74711920P	SAAD01-18/2081859/2009-94
24099252J	SAAD01-18/525270/2008-68
23645091X	SAAD01-18/1141668/2008-72
41435112Z	SISAAD01-18/621005/2017-11
23625448D	SAAD01-18/915597/2008-59
24054998B	SAAD01-18/2374653/2009-41
24078760Z	SAAD01-18/5152576/2012-86

REVISIÓN DEL DERECHO

DNI	REF. SISAAD
23651613T	SAAD01-18/5812279/2012-43

RESOLUCIONES INICIALES

DNI	REF. SISAAD
23631321V	SISAAD01-18/749146/2018-15
24227928G	SISAAD01-18/874069/2018-02
23739322X	SAAD01-18/5120946/2012-14
75943729Y	SAAD01-18/5302481/2012-58
23637826J	SISAAD01-18/911205/2018-84

Granada, 23 de noviembre de 2020.- La Delegada, Ana Dolores Berrocal Jurado.